CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2017
"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DEL MDI – AD REFERÉNDUM"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **tres días del mes de abril del año dos mil diecisiete**, se reúne el Comité de Evaluación conformado por los funcionarios designados según Resolución N° 73 de fecha 12 de diciembre de 2016 del Ministerio del Interior *"POR EL CUAL SE CONSTITUYE EL NUEVO COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LOS DISTINTOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS REALIZADOS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR, DENTRO DEL PROGRAMA 001 "ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR"*, con el objeto de llevar a cabo la evaluación de las ofertas correspondientes al llamado a Contratación Directa Nº 08/2017 "Adquisición de Uniformes para Funcionarios del MDI - Ad Referéndum"; en concordancia con lo determinado en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; a fin de corroborar si las mismas cumplen con los requisitos establecidos en la Carta Invitación, Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al presente llamado, para de este modo determinar la oferta que sea técnica y económicamente más conveniente a los intereses del Ministerio del Interior y al Estado Paraguayo.

1. Antecedentes.

- **PAC N° 321.381**
- **Adenda N° 1** de fecha 23 de febrero de 2017
- **Acta de Apertura de Sobres N° 09/2017**, realizada en fecha 06 de marzo de 2017, resaltándose las informaciones relativas al oferente, los precios presupuestados por los mismos, de acuerdo a lo expuesto a continuación:

"...Seguidamente se da apertura a los sobres presentados surgiendo el siguiente detalle de las ofertas y documentaciones presentadas:

N°	OFERENTE	RUC	Ítem cotizado	Monto Total	Formulario de Ofertas	Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	DD.JJ. Art. 40, Ley 2051/03	Presentación de Muestras
1	Casa Lobo S.A.C.I.	80003072-9	1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 20 y 21	29.472.200	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 20 y 21
2	Comercial e Industrial MANO S.R.L.	80007883-7	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21	39.730.000	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	1, 2, 3, 9, 13, 14 y 21
3	Emporio Ferretería S.R.L.	80002756-6	15, 16, 17 y 18	3.803.100	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO
4	ALTA MODA de Lim Sang Jim	3593576-6	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21	37.824.000	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO
5	Nempre Producciones del Lic. Edgar Rodríguez	2515412-5	18, 19, 20 y 21	28.107.100	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO

Observaciones:
- Se deja constancia que la firma Nempre Producciones del Lic. Edgar Rodríguez, no presenta su correspondiente Garantía de Mantenimiento de Oferta.
- La firma Casa Lobo S.A.C.I. presentó 1 (una) muestra (Camisa Mangas Largas) rotulado como ítem 2 e ítem 21.
- La firma Comercial e Industrial MANO S.R.L. presentó 1 (una) muestra (Camisa Mangas Largas) rotulado como ítem 2 e ítem 21.

Observaciones SIPE:
- La firma Casa Lobo S.A.C.I. presenta la Constancia del SIPE N° 1439630 de fecha 01/03/2017.
- La firma Comercial e Industrial MANO S.R.L. presenta la Constancia del SIPE N° 1440057 de fecha 03/03/2017.
- La firma Emporio Ferretería S.R.L. presenta la Constancia del SIPE N° 1439971 de fecha 03/03/2017.
- La firma ALTA MODA de Lim Sang Jim no presenta la Constancia del SIPE.
- La firma Nempre Producciones del Lic. Edgar Rodríguez presenta la Constancia del SIPE N° 1440099 de fecha 04/03/2017.

El detalle de las ofertas presentadas, se exponen en el **"Cuadro Comparativo de Ofertas"**, que se adjunta y forma parte integrante del presente informe como **Anexo 1**.

2. Análisis y Evaluación de las ofertas presentadas

La legitimación del presente Comité de Evaluación, deviene de lo dispuesto en el artículo 26 de la **Ley 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y de la Resolución N° 73 de fecha 12 de diciembre de 2016 del Ministerio del Interior.

Conforme al **Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC), punto 4** de la Carta Invitación el Sistema de adjudicación del presente llamado es **POR ÍTEM.**

Lic. Omar Rodrigo Mongelós V.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Las ofertas presentadas, han sido objeto de un exhaustivo análisis, tanto en el aspecto jurídico-legal, técnico, así como en el económico-financiero, siendo el resultado de tal examen, el presente informe que se pone a conocimiento de la Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado.

2.1 Evaluación Jurídico-Legal

Con relación a las ofertas presentadas, se hacen las siguientes observaciones, según lo establecido en el Anexo E – DOCUMENTOS DE LA OFERTA de la Carta Invitación:

OFERENTES:	***CASA LOBO S.A.C.I.***	***MANO S.R.L.***	***EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.***	***ALTA MODA de Lim Sang Jim***	***NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez***
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	--------	--------	--------	--------	--------
a) Formulario de Oferta *	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	***No Cumple***
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	--------	--------	--------	--------	--------
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*	*Cumple*	*No fue Evaluado*
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*	*Cumple*	*No fue Evaluado*
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*	*Cumple*	*No fue Evaluado*
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*	***No Cumple***	*No fue Evaluado*
*e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.**	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*	*No fue Evaluado*
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	--------	--------	--------	--------	--------
*Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.**	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*No Aplica*	*No fue Evaluado*
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*No Aplica*	*No fue Evaluado*
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*No Aplica*	*No fue Evaluado*
*Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*No Aplica*	*No fue Evaluado*
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*No Aplica*	*No fue Evaluado*
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*Cumple*	***No Cumple***	*Cumple*	*No Aplica*	*No fue Evaluado*
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
V. Otros documentos.	--------	--------	--------	--------	--------
a) Documentación que demuestre, la capacidad de haber proveído uniformes y vestuarios en general como proveedor y en forma satisfactoria. Para lo cual se considerarán los siguientes documentos: contratos y/o comprobantes legales de ventas. El monto total contratado o facturado deberá ser igual o superior al 30% del monto total de la oferta <u>en promedio</u> de los últimos 3 (tres) años (2014-2015-2016). El oferente deberá presentar como mínimo un comprobante legal o contrato de cada año.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*No fue Evaluado*

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección General de Contrataciones
Ministerio del Interior

OFERENTES:	CASA LOBO S.A.C.I.	MANO S.R.L.	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	ALTA MODA de Lim Sang Jim	NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez
b) *A fin de aplicar lo establecido en el Decreto N° 9649/12, se solicita la presentación del certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de dicho certificado no significa la descalificación de la oferta.*	*No Presenta*	*No Presenta*	*No Presenta*	*No Presenta*	*No fue Evaluado*
c) *Para Personas Jurídicas, se solicita a los oferentes presentar, en Carácter de Declaración Jurada, el listado de socios o accionistas de las Sociedades con sus respectivos números de cédula, a fin de ser consultados en la base de datos del SINARH, conforme a la Resolución DNCP N° 849/15.*	*Presenta*	*No Presenta*	*Presenta*	*No Aplica*	*No fue Evaluado*

OBSERVACIONES:

Evaluación de documentaciones de carácter sustancial

De acuerdo a las verificaciones realizadas, a fin de corroborar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de las documentaciones básicas de CARÁCTER SUSTANCIAL, solicitadas en la Carta Invitación, se constata que las firmas **CASA LOBO S.A.C.I., COMERCIAL E INDUSTRIAL MANO S.R.L., EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. y ALTA MODA DE Lim Sang Jim "CUMPLEN"**, con este requisito.

Con relación a la oferta presentada por la firma **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez**, es importante mencionar que dicha firma no presenta **Garantía de Mantenimiento de Oferta**, por lo que dicha firma **"NO CUMPLE"** con las documentaciones básicas de carácter sustancial, considerando el Decreto 21909/2003 Art. 60º.- Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: *1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida;…*, quedando descalificada del presente proceso de evaluación.

Presentación de Muestras

Es importante mencionar que en el presente llamado se ha solicitado la presentación de muestras, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, Anexo B, Datos de la Contratación (DDLC), punto 19 que establece: *"…El oferente deberá presentar conjuntamente con la oferta 1 (una) muestra de los bienes ofertados, y hasta un plazo máximo de 24 horas posteriores al Acto de Apertura…".*

Al respecto, se menciona que la firma **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.** ha presentado sus respectivas muestras dentro de las 24 hs. posteriores al acto de apertura de ofertas, específicamente 1 (una) muestra para el ítem 15 y 16; y 1 (una) muestra para el ítem 17 y 18.

Con relación a las firmas **ALTA MODA de Lim Sang Jim**; y **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez,** es oportuno mencionar que a la fecha, dichas firmas no han presentado sus respectivas muestras.

Evaluación de documentaciones de carácter formal

Prosiguiendo con la evaluación, a fin de corroborar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de las documentaciones de CARÁCTER FORMAL, solicitadas en la Carta Invitación, se menciona que se ha remitido las siguientes Notas:

- **Nota DUOC N° 77/2017** de fecha 24 de marzo de 2017 remitida a la firma **CASA LOBO S.A.C.I.**, solicitándole el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección de Desarrollo empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.

  Al respecto, dicha firma no presenta respuesta a la Nota remitida, sin embargo, la no presentación de dicho Certificado no implica la descalificación de la oferta, más bien que el oferente no podrá acogerse al beneficio establecido como margen de preferencia (punto 21 del Anexo B de la Carta Invitación).

- **Nota DUOC N° 75/2017** de fecha 24 de marzo de 2017 remitida a la firma **Comercial e Industrial MANO S.R.L.,** solicitándole ciertas documentaciones de carácter formal que componen su oferta, y una aclaración relacionada a la composición de los precios cotizados conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1173/16 (lo cual será analizado más adelante).

  Al respecto, se menciona que a la fecha, dicha firma no ha remitido respuesta a lo solicitado.

- **Nota DUOC N° 76/2017** de fecha 24 de marzo de 2017 remitida a la firma **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.,** solicitándole el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección de Desarrollo empresarial del Ministerio de

Lic. Omar Pedro Riveros Director Dirección de Licitaciones Ministerio del Interior

Industria y Comercio, y una aclaración relacionada a la composición de los precios cotizados conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1173/16 (lo cual será analizado más adelante).
Al respecto, dicha firma remite las aclaraciones solicitadas mediante la Nota de fecha 27 de marzo de 2017, no así el Certificado de Origen Nacional, sin embrago, la no presentación de dicho Certificado no implica la descalificación de la oferta, más bien que el oferente no podrá acogerse al beneficio establecido como margen de preferencia (punto 21 del Anexo B de la Carta Invitación).

En consideración a lo mencionado, se ha procedido al análisis de los documentos presentados por los oferentes, y se constata que las firmas **CASA LOBO S.A.C.I. y EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., "CUMPLEN"** con las documentaciones de carácter formal.

Sin embargo, la firma **Comercial e Industrial MANO S.R.L.** no ha presentado: **Patente Municipal** (fotocopia simple), que conforme al SIPE se encuentra vencida; **Certificado de Origen Nacional**, emitido por la Dirección de Desarrollo empresarial del MIC, **Listado de socios** o accionistas de las Sociedades con sus respectivos números de cédula, a fin de ser consultados en la base de datos del SINARH, y la **Composición del precio ofertado** en los ítems 17 y 18 en consideración a la vigencia de la Resolución DNCP N° 1173/16 relacionada al Criterio de Evaluación de precios ofertados en los procesos de Contrataciones Públicas regidas por la Ley N° 2051/03, por superar el 20% del precio referencial establecido por la Convocante, por lo que se constata que dicha firma "**NO CUMPLE**" con las documentaciones formales requeridas en la Carta Invitación, por lo que se recomienda el rechazo de su oferta.

Por otro lado, con relación a la firma **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez,** se manifiesta que sus respectivas documentaciones de carácter formal no han sido analizadas, en atención a que dicha firma "**NO CUMPLE**" con las documentaciones básicas de carácter sustancial, y así mismo, no ha presentado muestra de los bienes cotizados conforme a lo establecido en la Carta Invitación.

Así mismo, con relación a la firma **ALTA MODA de Lim Sang Jim**, es oportuno mencionar que no se procedió a solicitar documentaciones de carácter formal a dicha firma, atendiendo a que no ha presentado muestra en el plazo establecido en la Carta Invitación, por lo que se recomienda el rechazo de su oferta.

Prosiguiendo con la evaluación, a fin de dar cumplimiento a formalismos establecidos en los procesos de adquisición, se menciona lo dispuesto en la **Resolución DNCP Nº 849/2015**, de fecha 27 de marzo de 2015 ***"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"***, que en su Art. 1 señala: ***"Calificación Legal. Prohibiciones de los incisos "a" y "b" del Artículo 40… Inciso b) "Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas de la Ley 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública…".***

En ese sentido, se describe el detalle de los oferentes: **CASA LOBO S.A.C.I. y EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**, considerando que dichas firmas son las susceptibles de ser analizadas, de acuerdo a lo mencionado precedentemente, y teniendo en cuenta la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), conforme se visualiza en los reportes emitidos por el Departamento de Control y Seguimiento, dependiente de la Dirección Financiera de la Institución, adjuntos en el Memorándum DUOC N° 121/17 de fecha 29 de marzo del presente año, documento que forma parte integrante del presente informe;

N°	*Oferente*	*Nombre y Apellido (Socios/representantes)*	*C.I. N°*	*Observación*
1	*CASA LOBO S.A.C.I.*	*José Rosenfeld Ziegler*	*214.871*	*No figura en la base de Datos del SINARH*
		Miryam Schiffenbauer de Rosenfeld	*233.104*	*No figura en la base de Datos del SINARH*
		Dina Yael Rosenfeld Schiffenbauer	*1.462.490*	*Figura en la base de Datos del SINARH hasta el año 2005*
2	*EMPORIO FERRETERIA S.R.L.*	*Axel Corvalán Amigo*	*461.997*	*No figura en la base de Datos del SINARH*
		Diego Corvalán	*753.363*	*No figura en la base de Datos del SINARH*

Conforme al cuadro precedente, se observa que la Sra. **Dina Yael Rosenfeld Schiffenbauer**, con **C.I. N° 1.462.490**, socia de la firma **CASA LOBO S.A.C.I.** figura en la base de datos del SINARH hasta el año 2005, con fecha de baja el 26/09/2005, por lo que esta situación no constituye un impedimento ante una eventual adjudicación a favor de la firma mencionada, teniendo en cuenta que dicha persona ha presentado renuncia al cargo público que figura en el sistema.

Considerando el detalle expuesto, las firmas **CASA LOBO S.A.C.I. y EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**, no se encuentran inhabilitadas por la normativa establecida en la Ley 1626/00 de la Función Pública y el Art. 40 de la Ley N° 2051/03 en los incisos a) y b), a los efectos de contratar con el Estado.

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

2.2 Evaluación Económico-Financiera

En este punto, se pone a conocimiento del Señor Ministro, los precios de las ofertas susceptibles de ser analizadas, cuyos montos unitarios se detallan a continuación:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cant.	CASA LOBO S.A.C.I.		EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	
				Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	53101902-002	Traje sastre para caballero (1 pantalon y 1 saco forrados color Negro) Tipo de Tela Tropical Japonés	18	495.000	8.910.000	No Cotiza	No Cotiza
2	53101602-001	Camisa mangas largas para caballero en algodón color blanco, tipo de tela Poplin, Sin Logo	9	90.000	810.000	No Cotiza	No Cotiza
3	53101904-003	Traje sastre para dama de tres piezas (pantalón, pollera y saco forrado mangas largas), color negro, Tipo de Tela Tropical Japonés	2	495.000	990.000	No Cotiza	No Cotiza
4	53101604-001	Camisa mangas largas para dama en algodón elastisado nacional color blanco, tipo de tela Poplin	1	90.000	90.000	No Cotiza	No Cotiza
5	53111601-002	Zapato Negro de cuero con cordones, cuero nacional cuero nacional	9	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
6	53111601-002	Zapato Negro de cuero para dama, cuero nacional color negro	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
7	53102502-001	Corbatas de tela colores combinados	9	40.000	360.000	No Cotiza	No Cotiza
8	53102512-001	Pañoleta Dama, colores combinados	2	40.000	80.000	No Cotiza	No Cotiza
9	53103001-003	Remera de Algodón Manga Corta con Cuello para Caballero, bolsillo lado izquierdo logo institucional (ver modelo) banderita paraguaya lado derecho	77	85.000	6.545.000	No Cotiza	No Cotiza
10	53103001-004	Remera de Algodón Manga Larga con Cuello para Caballero, bolsillo lado izquierdo logo institucional (ver modelo) banderita paraguaya lado derecho	13	92.000	1.196.000	No Cotiza	No Cotiza
11	53103001-003	Remera de Algodón Manga Corta con Cuello para Damas, bolsillo lado izquierdo logo institucional (ver modelo) banderita paraguaya lado derecho	6	85.000	510.000	No Cotiza	No Cotiza
12	53103001-004	Remera de Algodón Manga Larga con Cuello para Dama, bolsillo lado izquierdo logo institucional (ver modelo) banderita paraguaya lado derecho	2	92.000	184.000	No Cotiza	No Cotiza
13	53101502-001	Pantalón Jeans para Caballero, modelo clásico, de cintura color azul marino oscuro logo institucional bolsillo lado izquierdo (ver modelo)	26	86.500	2.249.000	No Cotiza	No Cotiza
14	53101504-001	Pantalón Jeans para Dama, corte de dama, color azul oscuro, logo institucional bolsillo lado izquierdo (ver modelo)	4	86.500	346.000	No Cotiza	No Cotiza
15	53102703-005	Zapato con Punta de Acero para Dama con Cordón, tipo industrial	2	No Cotiza	No Cotiza	175.990	351.980
16	46181605-001	Zapatón con Punta de Acero para Caballero con Cordón, tipo industrial	13	No Cotiza	No Cotiza	175.990	2.287.870
17	53111501-001	Bota de Lluvia para Caballero, material de goma	13	No Cotiza	No Cotiza	77.550	1.008.150
18	53111501-001	Bota de Lluvia para Dama, material de goma	2	No Cotiza	No Cotiza	77.550	155.100
19	53102516-003	Kepis, confeccionado en sarga americana, botón forrado en el centro, hebilla de metal atrás, autoajustable, bordado logo del Ministerio del Interior (ver modelo)	30	35.000	1.050.000	No Cotiza	No Cotiza
20	53101502-001	Pantalón de Vestir, tipo de tela Tropical Japonés	38	65.900	2.504.200	No Cotiza	No Cotiza
21	53101602-001	Camisa Manga Larga, tipo de tela Poplin, bolsillo lado izquierdo, con logo institucional	38	96.000	3.648.000	No Cotiza	No Cotiza
		Total Gs.			**29.472.200.-**		**3.803.100.-**

2.3 Análisis de Precios Ofertados

A continuación se procede a realizar la evaluación y análisis de los precios ofertados, en atención a lo establecido en el **Art. 1°** de la **Resolución DNCP N° 1173/2016**, que establece lo siguiente: *"Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición de los precios ofertados cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Lic. Oscar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección General de Contrataciones
Ministerio del Interior

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems)... ".

En base a lo expuesto precedentemente, se procedió a realizar el **Anexo 2 – Análisis de Precios Ofertados**, que forma parte del presente informe de evaluación, con el detalle de los precios unitarios referenciales establecidos por la convocante, y los precios unitarios cotizados por los oferentes **CASA LOBO S.A.C.I., y EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.,** ya que dichas firmas son las únicas susceptibles de ser analizadas, a fin de resaltar aquellos precios unitarios que se encuentran por debajo del 30% del precio referencial establecido por la Convocante, y los precios unitarios que superan el 20% del precio referencial, en atención a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 1173/2016**.

Observaciones:

- En este punto es importante resaltar que los Precios Unitarios Referenciales establecidos por la Convocante se encuentran difundidos en el portal web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (ID 321.381), los cuales se encuentran detallados en el Anexo 2.
- No se ha realizado correcciones aritméticas a la oferta correspondiente a las firmas **CASA LOBO S.A.C.I. y EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**
- No fue necesario solicitar al oferente **CASA LOBO S.A.C.I.** una explicación detallada de los precios unitarios cotizados, atendiendo a que los precios se encuentran por debajo del 30% del precio referencial, ni superan el 20% del precio referencial establecidos por la Convocante, de acuerdo al Anexo 2, por lo cual, los precios cotizados por el oferente se consideran satisfactorios.
- Se solicitó al oferente **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.** una explicación detallada de los precios unitarios cotizados en los **Ítems: 15, 16, 17 y 18** por encontrarse por debajo del 30% del precio referencial establecido por la Convocante.
  Al respeto, la firma mencionada remitió el detalle que se describe a continuación, lo cual se considera satisfactorio por parte de este Comité:

PLANILLA COMPOSICIÓN DE PRECIOS

Item	Descripción del Bien	Costo del Bien	Gastos Financieros	Gastos Administrativos	Flete	Utilidad	Impuesto	Precio Unit. Gs. Iva Incl.
15	Zapato con Punta de Acero para Dama con Cordón, tipo industrial	131.993	10.559	11.087	8.800	12.319	1.232	175.990
16	Zapatón con Punta de Acero para Caballero con Cordón, tipo industrial	131.993	10.559	11.087	8.800	12.319	1.232	175.990
17	Bota de Lluvia para Caballero, material de goma	58.163	4.653	4.886	3.878	5.429	541	77.550
18	Bota de Lluvia para Dama, material de goma	58.163	4.653	4.886	3.878	5.429	541	77.550

2.4 Margen de Preferencia (Ley N° 4558/11

En atención a formalismos estipulados en los procesos de adquisición, se menciona la **Ley N° 4558/2011**, de fecha 14 de diciembre de 2011 **"QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y que en su **Artículo 2°** dispone: "*Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional".*

En ese sentido, se hace énfasis solamente en las firmas susceptibles de ser analizadas, es decir, **CASA LOBO S.A.C.I.,** y **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**

Al respecto, se menciona que ambas firmas no presentaron el **Certificado de Origen Nacional**, emitido por la Dirección de Desarrollo empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, conforme les fuera solicitado por Nota D.U.O.C. N° 77/2017, y Nota DUOC N° 76/2017 respectivamente, por lo que no es factible aplicar el margen de preferencia para productos de origen nacional.

2.5 Evaluación Técnica

Con relación a la evaluación técnica, se menciona que la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, a través del Memorándum DUOC N° 94/17 de fecha 20 de marzo de 2017, remitió las ofertas y muestras presentadas en el marco del presente llamado, y solicitó a la Dirección de Apoyo Logístico de la Institución, el informe técnico correspondiente.

Conforme al **Memorándum N° 37/2017 de fecha 22 de marzo de 2017**, el Lic. Oscar Rubén Rolón, Jefe del Departamento de Bienes y Servicios, dependiente de la Dirección de Apoyo Logístico de la Institución, remitió el informe técnico correspondiente a la Dirección de UOC, el cual, fue digitalizado íntegramente y forma parte del presente documento:

Lic. Omar Rodrigo Longotos
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

TETÃ REKUÁI MOTENONDEIRA MINISTERIO DEL INTERIOR
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Departamento de Bienes y Servicios

MEMORANDUM Nº 37/2017

A: *C.P. Fredys Waldemar Aguero M., Director.*
Dirección de Apoyo Logístico.

De: *Lic. Oscar Rubén Rolón Oviedo, Jefe*
Departamento de Bienes y Servicios

Fecha: *22 – 03 - 2017*

Ref.: *Respuesta a Memorándum DUOC Nº94/17*

Cumplo en remitir al Sr. Director, Informe técnico, solicitado en Memo mencionado en referencia, en el Marco del Llamado a Contratación Directa N° 08/2016 PARA LA Adquisición de Uniformes para Funcionarios del MDI – Ad Referéndum ID N° 321.381. A continuación el detalle del Informe Técnico sobre muestras arrimadas a esta dependencia:

- **Especificaciones Técnicas**

Ítems	Casa Lobo	Mano S.R.L.	Emporio Ferretería	Alta Moda	Nempre Producciones
1	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	N.P.MUESTRA	NO COTIZA
2	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	N.P.MUESTRA	NO COTIZA
3	CUMPLE	**NO CUMPLE No Presenta Pollera**	NO COTIZA	N.P.MUESTRA	NO COTIZA
4	CUMPLE	N.P.MUESTRA	NO COTIZA	N.P.MUESTRA	NO COTIZA
5	NO COTIZA	N.P.MUESTRA	NO COTIZA	N.P.MUESTRA	NO COTIZA
6	NO COTIZA	N.P.MUESTRA	NO COTIZA	N.P.MUESTRA	NO COTIZA
7	CUMPLE	N.P.MUESTRA	NO COTIZA	N.P.MUESTRA	NO COTIZA
8	CUMPLE	N.P.MUESTRA	NO COTIZA	N.P.MUESTRA	NO COTIZA
9	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	N.P.MUESTRA	NO COTIZA
10	CUMPLE	N.P.MUESTRA	NO COTIZA	N.P.MUESTRA	NO COTIZA
11	CUMPLE	N.P.MUESTRA	NO COTIZA	N.P.MUESTRA	NO COTIZA
12	CUMPLE	N.P.MUESTRA	NO COTIZA	N.P.MUESTRA	NO COTIZA
13	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	N.P.MUESTRA	NO COTIZA
14	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	N.P.MUESTRA	NO COTIZA
15	NO COTIZA	N.P.MUESTRA	CUMPLE	N.P.MUESTRA	NO COTIZA
16	NO COTIZA	N.P.MUESTRA	CUMPLE	N.P.MUESTRA	NO COTIZA
17	NO COTIZA	N.P.MUESTRA	CUMPLE	N.P.MUESTRA	NO COTIZA
18	NO COTIZA	N.P.MUESTRA	CUMPLE	N.P.MUESTRA	N.P.MUESTRA
19	CUMPLE	N.P.MUESTRA	NO COTIZA	N.P.MUESTRA	N.P.MUESTRA
20	CUMPLE	N.P.MUESTRA	NO COTIZA	N.P.MUESTRA	N.P.MUESTRA
21	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	N.P.MUESTRA	N.P.MUESTRA

TETÃ REKUÁI MOTENONDEIRA MINISTERIO DEL INTERIOR
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Departamento de Bienes y Servicios

- **Observación**

El criterio utilizado por esta dependencia es la establecida en la Adenda N° 1 en el Anexo B, DATOS DE LA CONTRATACION (DDLC)
Criterio de Evaluación y Calificación de las muestras.

Las Empresas presentadas al Llamado de referencia, no se encuentran comprendidas en el Registro de Inhabilidades y Registro de Amonestados verificables en el Portal de la WEB, de la Dirección Nacional de Contrataciones.

Queda a cargo exclusivo del Comité de Evaluación el estudio de las demás documentaciones para la adjudicación correspondiente.

Atentamente.

Lic. Oscar Rubén Rolón Oviedo
Jefe del Dpto. de Bienes y Servicios

A 5/22/03/17

–Se remite a la DUOC.

C.P. FREDYS AGÜERO
Dirección de Apoyo Logístico
Ministerio del Interior

Lic. Omar Rodrigo Mongelós
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Considerando el Informe Técnico precedente, se pone atención solamente a las ofertas correspondientes a las firmas **CASA LOBO S.A.C.I.** y **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**, ya que las mismas son las únicas susceptibles de ser analizadas.

Atento a lo expuesto, y considerando lo establecido en el **Art. 60 ANÁLISIS** del **Decreto Reglamentario N° 21909/03** que expresa: *"La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ... 5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego..."*, este Comité concluye que las ofertas correspondientes a las firmas **CASA LOBO S.A.C.I.** y **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., "CUMPLE"** con los requisitos técnicos de la Carta Invitación.

3. Parte conclusiva

Antes de iniciar la parte conclusiva del presente informe de evaluación, es importante indicar que la conclusión arribada por este Comité, ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, haciéndose saber que las ofertas presentadas, fueron analizadas sin restricciones, en sus aspectos Jurídico-Legal, Técnico y Económico-Financiero.

Es oportuno resaltar que, para realizar todos y cada uno de los actos del procedimiento citados precedentemente, se observó en todo momento, lo dispuesto por la Ley Nº 2.051/03; específicamente lo establecido en su Art. 26. Evaluación de las Ofertas, Art. 27. Comité de Evaluación y Art. 28 Adjudicación; así como lo estipulado en el Reglamento N° 21909/03; Artículos 60 "Análisis", 61 "Método de Evaluación" y 63 "Criterio de Adjudicación".

Durante todo el presente proceso, se ha velado y asegurado el acceso de los posibles oferentes, a todos los datos de la Contratación, comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los posibles interesados todo cuanto guarda relación al presente llamado.

Seguidamente, se presenta, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Reglamentario 21.909/03 y la Ley Nº 2051/03, el siguiente resumen:

Empresa	*Aspecto Jurídico-Legal*	*Aspecto Técnico*	*Aspecto Económico-Financiero*
CASA LOBO S.A.C.I.	*Cumple*	*Cumple*	*29.472.200*
COMERCIAL E INDUSTRIAL MANO S.R.L.	*No Cumple*	*No Cumple en el Ítem 3* *Cumple los demás ítems cotizados*	*39.730.000*
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	*Cumple*	*Cumple*	*3.803.100*
ALTA MODA de Lim Sang Jim	*No Cumple*	*No Cumple*	*37.824.000*
NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez	*No Cumple*	*No Cumple*	*28.107.100*

Considerando el análisis realizado a las ofertas sometidas a estudio, conforme a la normativa vigente, así como la relación de hechos y de derechos expuestos precedentemente, este Comité de Evaluación sugiere al Señor Ministro del Interior, Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado, cuanto sigue:

3.1 Sugerencia de la Adjudicación.

Teniendo en cuenta el Art. 26 Evaluación de Ofertas de la Ley N° 2051/03; el Acta de Apertura de Sobres Nº 09/2017, el Informe Técnico según Memorándum N° 37/2017 del Departamento de Bienes y Servicios de la Institución, el Cuadro Comparativo de Precios, y que la modalidad de adjudicación es **POR ÍTEM**, este Comité recomienda adjudicar el presente llamado a las firmas **CASA LOBO S.A.C.I.** y **FERRETERÍA EMPORIO S.R.L.**, por los siguientes motivos: Haber cumplido con la solvencia técnica y legal, los requisitos de experiencia, solicitadas en la Carta Invitación; de acuerdo al cuadro que a continuación se presenta:

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

Firma Adjudicada: CASA LOBO S.A.C.I. ***RUC N° 80003072-9***									
Ítem	***Código de Catalogo***	***Descripción del Bien***	***Marca***	***Procedencia***	***Unidad de Medida***	***Presentación***	***Cantidad***	***Precio Unitario (IVA incluido)***	***Precio Total (IVA incluido)***
1	*53101902-002*	*Traje sastre para caballero (1 pantalon y 1 saco forrados color Negro) Tipo de Tela Tropical Japonés*	*Lobo*	*Nacional*	*Unidad*	*Unidad*	*18*	*495.000*	*8.910.000*
2	*53101602-001*	*Camisa mangas largas para caballero en algodón color blanco, tipo de tela Poplin, Sin Logo*	*Lobo*	*Nacional*	*Unidad*	*Unidad*	*9*	*90.000*	*810.000*

Lic. Omar Rodrigo Marcelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

3	53101904-003	Traje sastre para dama de tres piezas (pantalón, pollera y saco forrado mangas largas), color negro, Tipo de Tela Tropical Japonés	Lobo	Nacional	Unidad	Unidad	2	495.000	990.000
4	53101604-001	Camisa mangas largas para dama en algodón elastisado nacional color blanco, tipo de tela Poplin	Lobo	Nacional	Unidad	Unidad	1	90.000	90.000
7	53102502-001	Corbatas de tela colores combinados	Lobo	Nacional	Unidad	Unidad	9	40.000	360.000
8	53102512-001	Pañoleta Dama, colores combinados	Lobo	Nacional	Unidad	Unidad	2	40.000	80.000
9	53103001-003	Remera de Algodón Manga Corta con Cuello para Caballero, bolsillo lado izquierdo logo institucional (ver modelo) banderita paraguaya lado derecho	Lobo	Nacional	Unidad	Unidad	77	85.000	6.545.000
10	53103001-004	Remera de Algodón Manga Larga con Cuello para Caballero, bolsillo lado izquierdo logo institucional (ver modelo) banderita paraguaya lado derecho	Lobo	Nacional	Unidad	Unidad	13	92.000	1.196.000
11	53103001-003	Remera de Algodón Manga Corta con Cuello para Damas, bolsillo lado izquierdo logo institucional (ver modelo) banderita paraguaya lado derecho	Lobo	Nacional	Unidad	Unidad	6	85.000	510.000
12	53103001-004	Remera de Algodón Manga Larga con Cuello para Dama, bolsillo lado izquierdo logo institucional (ver modelo) banderita paraguaya lado derecho	Lobo	Nacional	Unidad	Unidad	2	92.000	184.000
13	53101502-001	Pantalón Jeans para Caballero, modelo clásico, de cintura color azul marino oscuro logo institucional bolsillo lado izquierdo (ver modelo)	Lobo	Nacional	Unidad	Unidad	26	86.500	2.249.000
14	53101504-001	Pantalón Jeans para Dama, corte de dama, color azul oscuro, logo institucional bolsillo lado izquierdo (ver modelo)	Mario Grande	Nacional	Unidad	Unidad	4	86.500	346.000
19	53102516-003	Kepis, confeccionado en sarga americana, botón forrado en el centro, hebilla de metal atrás, autoajustable, bordado logo del Ministerio del Interior (ver modelo)	Lobo	Nacional	Unidad	Unidad	30	35.000	1.050.000
20	53101502-001	Pantalón de Vestir, tipo de tela Tropical Japonés	Lobo	Nacional	Unidad	Unidad	38	65.900	2.504.200
21	53101602-001	Camisa Manga Larga, tipo de tela Poplin, bolsillo lado izquierdo, con logo institucional	Lobo	Nacional	Unidad	Unidad	38	96.000	3.648.000
				TOTALES					29.472.200.-

Monto total guaraníes veintinueve millones cuatrocientos setenta y dos mil doscientos, IVA incluido.

Lic. Omar Rodrigo Morínigo G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Firma Adjudicada: FERRETERÍA EMPORIO S.R.L. RUC N° 80002756-6									
Ítem	***Código de Catalogo***	***Descripción del Bien***	***Marca***	***Procedencia***	***Unidad de Medida***	***Presentación***	***Cantidad***	***Precio Unitario (IVA incluido)***	***Precio Total (IVA incluido)***
15	*53102703-005*	*Zapato con Punta de Acero para Dama con Cordón, tipo industrial*	*Worksafe*	*Nacional*	*Unidad*	*Unidad*	*2*	*175.990*	*351.980*
16	*46181605-001*	*Zapatón con Punta de Acero para Caballero con Cordón, tipo industrial*	*Worksafe*	*Nacional*	*Unidad*	*Unidad*	*13*	*175.990*	*2.287.870*
17	*53111501-001*	*Bota de Lluvia para Caballero, goma resistente*	*Fujiwara*	*Brasil*	*Unidad*	*Unidad*	*13*	*77.550*	*1.008.150*
18	*53111501-001*	*Bota de Lluvia para Dama, goma resistente*	*Fujiwara*	*Brasil*	*Unidad*	*Unidad*	*2*	*77.550*	*155.100*
TOTALES									***3.803.100.-***

Monto total guaraníes tres millones ochocientos tres mil cien, IVA incluido.

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN

N°	*Oferente*	*Total*
1	***CASA LOBO S.A.C.I.***	***29.472.200***
2	***FERRETERÍA EMPORIO S.R.L.***	***3.803.100***
Total General (IVA incluido) Gs.		***33.275.300.-***

Conclusión y Recomendación Final

En atención al análisis realizado, teniendo en cuenta las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación luego de un exhaustivo debate, cree oportuno poner a consideración y recomendar al Señor Ministro cuanto sigue:

1. **RECOMENDAR LA DESCALIFICACIÓN** de la oferta correspondiente a la firma **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez** por no cumplir con la presentación de documentos sustanciales exigidos en la Carta Invitación, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y las demás disposiciones legales que rigen a la materia, y conforme a lo argumentado en el presente informe.

2. **RECOMENDAR EL RECHAZO** de las ofertas correspondientes a la firma **ALTA MODA de Lim Sang Jim** por no cumplir con la presentación de las muestras para la evaluación de su oferta, y a la firma **COMERCIAL E INDUSTRIAL MANO S.R.L.** por no cumplir con la presentación de documentos formales requeridos por la Convocante, establecidos en la Carta Invitación, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y las demás disposiciones legales que rigen a la materia, y conforme a lo argumentado en el presente informe.

3. **RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN** del llamado a Contratación Directa N° 08/2017 "Adquisición de Uniformes para Funcionarios del MDI – Ad Referéndum ID Nº 321.381, a la firma **CASA LOBO S.A.C.I.**, con **RUC N° 80003072-9**, **los Ítems 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 20 y 21** por un monto total de **Gs. 29.472.200.- (Guaraníes veintinueve millones cuatrocientos setenta y dos mil doscientos) IVA incluido**, y a la firma **FERRETERÍA EMPORIO S.R.L., los Ítems 15, 16, 17 y 18** por un monto total de **Gs. 3.803.100.- (Guaraníes tres millones ochocientos tres mil cien) IVA incluido,** por cumplir con todos los requerimientos de la Carta Invitación, conforme a los antecedentes estudiados y lo argumentado en el presente Informe.

4. **RECOMENDAR LA DECLARACIÓN DESIERTA** de los ítems N° 5 - Zapato Negro de cuero con cordones, cuero nacional, e Ítem N° 6 - Zapato Negro de cuero para dama, cuero nacional color negro, por no existir oferta susceptible de ser adjudicada, conforme a lo tratado y asentado en el presente informe de evaluación.

Es nuestro informe.

Lic. Raúl Ramírez Fernández
Director General de Administración y Finanzas

Abog. Humberto Insfrán
Director General de Gabinete

Abog. Oscar Croce Echeverría
Secretario General

Lic. Omar Mongelós
Director de Unidad Operativa de Contrataciones

TETÃ REKUÁI MOTENDEHA MINISTERIO DEL INTERIOR

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Anexo 1
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA 8/2017
"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DEL MDI - AD REFERENDUM"

					CASA LOBO SACI				MANO S.R.L.				EMPORIO FERRETERIA S.R.L.			
Nº	Descripción del Bien/Servicio	Cantidad	U.M.	Presentación	U.M.	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	Precio Total (IVA incluido) Gs.	U.M.	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	Precio Total (IVA incluido) Gs.	U.M.	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	Precio Total (IVA incluido) Gs.
1	Traje sastre para caballero (1 pantalon y 1 saco forrados color Negro) Tipo de Tela Tropical Japonés	18	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	495.000	8.910.000	Unidad	Unidad	480.000	8.640.000	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Camisa mangas largas para caballero en algodón color blanco, tipo de tela Poplin, Sin Logo	9	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	90.000	810.000	Unidad	Unidad	90.000	810.000	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA
3	Traje sastre para dama de tres piezas (pantalón, pollera y saco forrado mangas largas), color negro, Tipo de Tela Tropical Japonés	2	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	495.000	990.000	Unidad	Unidad	510.000	1.020.000	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA
4	Camisa mangas largas para dama en algodón elastisado nacional color blanco, tipo de tela Poplin	1	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	90.000	90.000	Unidad	Unidad	90.000	90.000	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA
5	Zapato Negro de cuero con cordones, cuero nacional cuero nacional	9	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad	250.000	2.250.000	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA
6	Zapato Negro de cuero para dama, cuero nacional color negro	1	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad	250.000	250.000	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA
7	Corbatas de tela colores combinados	9	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	40.000	360.000	Unidad	Unidad	40.000	360.000	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA
8	Pañoleta Dama, colores combinados	2	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	40.000	80.000	Unidad	Unidad	40.000	80.000	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA
9	Remera de Algodón Manga Corta con Cuello para Caballero, bolsillo lado izquierdo logo institucional (ver modelo) banderita paraguaya lado derecho	77	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	85.000	6.545.000	Unidad	Unidad	90.000	6.930.000	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA
10	Remera de Algodón Manga Larga con Cuello para Caballero, bolsillo lado izquierdo logo institucional (ver modelo) banderita paraguaya lado derecho	13	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	92.000	1.196.000	Unidad	Unidad	100.000	1.300.000	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA
11	Remera de Algodón Manga Corta con Cuello para Damas, bolsillo lado izquierdo logo institucional (ver modelo) banderita paraguaya lado derecho	6	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	85.000	510.000	Unidad	Unidad	90.000	540.000	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA

MINISTERIO DEL INTERIOR Unidad Operativa de Contrataciones Dirección de Contrataciones

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

TETÃ REKUÁI
MOTENONDEHA
MINISTERIO DEL INTERIOR

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Anexo 1
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA 8/2017
"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DEL MDI - AD REFERENDUM"

					CASA LOBO SACI				MANO S.R.L.				EMPORIO FERRETERIA S.R.L.			
Nº	Descripción del Bien/Servicio	Cantidad	U.M.	Presentación	U.M.	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	Precio Total (IVA incluido) Gs.	U.M.	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	Precio Total (IVA incluido) Gs.	U.M.	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	Precio Total (IVA incluido) Gs.
12	Remera de Algodón Manga Larga con Cuello para Dama, bolsillo lado izquierdo logo institucional (ver modelo) banderita paraguaya lado derecho	2	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	92.000	184.000	Unidad	Unidad	100.000	200.000	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA
13	Pantalón Jeans para Caballero, modelo clásico, de cintura color azul marino oscuro logo institucional bolsillo lado izquierdo (ver modelo)	26	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	86.500	2.249.000	Unidad	Unidad	95.000	2.470.000	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA
14	Pantalón Jeans para Dama, corte de dama, color azul oscuro, logo institucional bolsillo lado izquierdo (ver modelo)	4	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	86.500	346.000	Unidad	Unidad	95.000	380.000	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA
15	Zapato con Punta de Acero para Dama con Cordón, tipo industrial	2	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA		Unidad	250.000	500.000	Unidad	Unidad	175.990	351.980
16	Zapatón con Punta de Acero para Caballero con Cordón, tipo industrial	13	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad	250.000	3.250.000	Unidad	Unidad	175.990	2.287.870
17	Bota de Lluvia para Caballero, material de goma	13	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad	200.000	2.600.000	Unidad	Unidad	77.550	1.008.150
18	Bota de Lluvia para Dama, material de goma	2	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad	200.000	400.000	Unidad	Unidad	77.550	155.100
19	Kepis, confeccionado en sarga americana, botón forrado en el centro, hebilla de metal atrás, autoajustable, bordado logo del Ministerio del Interior (ver modelo)	30	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	35.000	1.050.000	Unidad	Unidad	40.000	1.200.000	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA
20	Pantalón de Vestir, tipo de tela Tropical Japonés	38	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	65.900	2.504.200	Unidad	Unidad	80.000	3.040.000	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA
21	Camisa Manga Larga, tipo de tela Poplin, bolsillo lado izquierdo, con logo institucional	38	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	96.000	3.648.000	Unidad	Unidad	90.000	3.420.000	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA
					TOTAL			29.472.200	TOTAL			39.730.000	TOTAL			3.803.100

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

TETÃ REKUÁI MOTENONDEHA MINISTERIO DEL INTERIOR

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Anexo 2
ANALISIS DE PRECIOS
CONTRATACION DIRECTA 8/2017
"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DEL MDI - AD REFERENDUM"

					Análisis de precios ofertados (art. 1° de la Resolución DNCP N° 1173/2016)			CASA LOBO SACI		MANO S.R.L.		EMPORIO FERRETERIA S.R.L.		ALTA MODA		NEMPRE PRODUCCIONES	
N°	Descripción del Bien/Servicio	Canti-dad	U.M.	Presenta-ción	Precio Referencial de la Convocante Gs.	Disminución del 30% en el Precio Referencial	Incremento del 20% en el Precio Referencial	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	OBS	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	OBS	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	OBS	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	OBS	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	OBS
14	Pantalón Jeans para Dama, corte de dama, color azul oscuro, logo institucional bolsillo lado izquierdo (ver modelo)	1	Unidad	Evento	90.000	63.000	108.000	86.500	---------	95.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA	80.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA
15	Zapato con Punta de Acero para Dama con Cordón, tipo industrial	1	Unidad	Evento	280.000	196.000	336.000	NO COTIZA	NO COTIZA	250.000	---------	175.990	Se encuentra por debajo del 30% del Precio Referencial	280.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA
16	Zapatón con Punta de Acero para Caballero con Cordón, tipo industrial	1	Unidad	Evento	280.000	196.000	336.000	NO COTIZA	NO COTIZA	250.000	---------	175.990	Se encuentra por debajo del 30% del Precio Referencial	280.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA
17	Bota de Lluvia para Caballero, material de goma	1	Unidad	Evento	125.000	87.500	150.000	NO COTIZA	NO COTIZA	200.000	Supera el 20% del Precio Referencial	77.550	Se encuentra por debajo del 30% del Precio Referencial	125.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA
18	Bota de Lluvia para Dama, material de goma	1	Unidad	Evento	125.000	87.500	150.000	NO COTIZA	NO COTIZA	200.000	Supera el 20% del Precio Referencial	77.550	Se encuentra por debajo del 30% del Precio Referencial	125.000	---------	82.700	Se encuentra por debajo del 30% del Precio Referencial
19	Kepis, confeccionado en sarga americana, botón forrado en el centro, hebilla de metal atrás, autoajustable, bordado logo del Ministerio del Interior (ver modelo)	1	Unidad	Evento	45.000	31.500	54.000	35.000	---------	40.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA	45.000	---------	28.000	Se encuentra por debajo del 30% del Precio Referencial
20	Pantalón de Vestir, tipo de tela Tropical Japonés	1	Unidad	Evento	70.000	49.000	84.000	65.900	---------	80.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA	60.000	---------	112.000	Supera el 20% del Precio Referencial
21	Camisa Manga Larga, tipo de tela Poplin, bolsillo lado izquierdo, con logo institucional	1	Unidad	Evento	100.000	70.000	120.000	96.000	---------	90.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA	90.000	---------	105.000	---------

MINISTERIO DEL INTERIOR * Unidad Operativa de Contrataciones * Dirección de Operativa de Contrataciones * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Rodrigo Mongelós G.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

TETÃ REKUÁI MOTENGONDEHA MINISTERIO DEL INTERIOR

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Anexo 2
ANALISIS DE PRECIOS
CONTRATACION DIRECTA 8/2017
"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DEL MDI - AD REFERENDUM"

					Análisis de precios ofertados (art. 1° de la Resolución DNCP N° 1173/2016)			CASA LOBO SACI		MANO S.R.L.		EMPORIO FERRETERIA S.R.L.		ALTA MODA		NEMPRE PRODUCCIONES	
N°	Descripción del Bien/Servicio	Canti-dad	U.M.	Presenta-ción	Precio Referencial de la Convocante Gs.	Disminución del 30% en el Precio Referencial	Incremento del 20% en el Precio Referencial	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	OBS	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	OBS	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	OBS	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	OBS	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	OBS
1	Traje sastre para caballero (1 pantalon y 1 saco forrados color Negro) Tipo de Tela Tropical Japonés	1	Unidad	Evento	500.000	350.000	600.000	495.000	---------	480.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA	500.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Camisa mangas largas para caballero en algodón color blanco, tipo de tela Poplin, Sin Logo	1	Unidad	Evento	100.000	70.000	120.000	90.000	---------	90.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA	90.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA
3	Traje sastre para dama de tres piezas (pantalón, pollera y saco forrado mangas largas), color negro, Tipo de Tela Tropical Japonés	1	Unidad	Evento	500.000	350.000	600.000	495.000	---------	510.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA	500.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA
4	Camisa mangas largas para dama en algodón elastisado nacional color blanco, tipo de tela Poplin	1	Unidad	Evento	100.000	70.000	120.000	90.000	---------	90.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA	90.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA
5	Zapato Negro de cuero con cordones, cuero nacional cuero nacional	1	Unidad	Evento	250.000	175.000	300.000	NO COTIZA	NO COTIZA	250.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA	250.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA
6	Zapato Negro de cuero para dama, cuero nacional color negro	1	Unidad	Evento	250.000	175.000	300.000	NO COTIZA	NO COTIZA	250.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA	210.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA
7	Corbatas de tela colores combinados	11	Unidad	Evento	40.000	28.000	48.000	40.000	---------	40.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA	40.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA
8	Pañoleta Dama, colores combinados	1	Unidad	Evento	40.000	28.000	48.000	40.000	---------	40.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA	95.000	Supera el 20% del Precio Referencial	NO COTIZA	NO COTIZA
9	Remera de Algodón Manga Corta con Cuello para Caballero, bolsillo lado izquierdo logo institucional (ver modelo) banderita paraguaya lado derecho	1	Unidad	Evento	95.000	66.500	114.000	85.000	---------	90.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA	85.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA
10	Remera de Algodón Manga Larga con Cuello para Caballero, bolsillo lado izquierdo logo institucional (ver modelo) banderita paraguaya lado derecho	1	Unidad	Evento	95.000	66.500	114.000	92.000	---------	100.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA	88.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA
11	Remera de Algodón Manga Corta con Cuello para Damas, bolsillo lado izquierdo logo institucional (ver modelo) banderita paraguaya lado derecho	1	Unidad	Evento	95.000	66.500	114.000	85.000	---------	90.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA	85.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA
12	Remera de Algodón Manga Larga con Cuello para Dama, bolsillo lado izquierdo logo institucional (ver modelo) banderita paraguaya lado derecho	1	Unidad	Evento	95.000	66.500	114.000	92.000	---------	100.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA	95.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA
13	Pantalón Jeans para Caballero, modelo clásico, de cintura color azul marino oscuro logo institucional bolsillo lado izquierdo (ver modelo)	1	Unidad	Evento	90.000	63.000	108.000	86.500	---------	95.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA	80.000	---------	NO COTIZA	NO COTIZA

MINISTERIO DEL INTERIOR * Unidad Operativa de Contrataciones * Dirección de ... REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior